

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MAURICIO ARROYO & ASOCIADOS CONSULTORES CIA LTDA CELEBRADA EL 01 DE
MARZO DE 2019**

En Quito, a los 01 días del mes de Marzo del año 2020 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N45-73 y de las Higueras, siendo las 10 am, se celebra la Junta General Ordinaria y universal de Socios de la **MAURICIO ARROYO & ASOCIADOS CONSULTORES CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes socios: 1) Sr. ARROYO VERA CHRISTIAN MAURICIO, por sus propios y personales derechos; 2) Sr. IBADANGO FLORES MARCO ANIBAL. Los partícipes anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400 dólares de los Estados Unidos de América, y resuelven constituirse en Junta General.

Se deja constancia que la presente junta general de socios, es para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019.

Actúa como presidente de la sesión el señor TOYO CAMPOS JOSE GREGORIO; y, como secretario de la misma, el señor ARROYO VERA CHRISTIAN MAURICIO. El presidente pide que por secretaria se constate el quórum reglamentario y, una vez constatado que se ha cumplido con éste, se declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Instalada la sesión, el secretario de la misma y comienza a exponer el punto del orden del día, de la siguiente forma:

PRIMERO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31/12/2019.-Por secretaria se da la lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019, los mismo que determinan una ganancia de \$ 28978.41 correspondiente al ejercicio económico.

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Socios lo antes expresado, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019.

No habiendo otro punto que tratar el secretario de la sesión declara un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión el acta es leída en voz alta a los presentes, quiénes la aprueban en todas sus partes y, para constancia y aceptación, firman al pie del documento, levantándose la sesión cuándo son las 11 am, del día de su instalación.



Presidente de la sesión



Secretario de la sesión